

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
núm. 32

Franqueo  
concertado

Defensor de los intereses de la privada y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Martes 2 de Diciembre de 1919

Núm. 8716

## COLONIA DE LA VIRGEN DE LA VEGA

CONSTRUCCION DE CHALETS ECONOMICOS PARA FAMILIAS

Se proyecta en esta hermosa colonia de veraneo, la construcción, para poder habitar el verano próximo, de 24 Chalets de 6.500 pesetas incluido solar y terreno para jardín, pagaderas al contado o a plazos.

Por sorteo se regalará el solar a uno de los seis primeros que encarguen la construcción antes del 31 de Diciembre próximo.

Para contratos, antecedentes, diseños y vistas fotográficas, dirigirse a D. JUAN PEREZ LUCIA, ABOGADO, AVELLANAS 7. VALENCIA.

## SEGUROS DE AFRICA

Agencia de Quintas Matriculada fundada el año 1915

La más antigua y acreditada

SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO

Reemplazo de 1919.—Seguros a 400 pesetas

Reemplazo 1920.—Seguros a 200 pesetas

Recomendamos a los reclutas se fijen antes de contratar en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informe del modo como cumplirán el año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tienen adquiridos.

Contratos para los de Guerra y sus condiciones muy ventajosas y convenientes a los asegurados.

Esta Agencia responde a Cinco mil pesetas las contratas que efectúa y les acepta el dinero si lo deseas EN CALIDAD DE DEPOSITO respondiendo TRES ANOS Y UN DIA DE LA SUBSTITUCION.

Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió tuvo que ofrecer los que le sobraron anunciando en el HERALDO DE ARAGON del día 6 de Febrero.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas.

Calle Cervantes, núm. 38, entrepuente

(Por el Pasaje de Sangas, 20). ZARAGOZA

Representante en TERUEL D. Manuel Palacio y Hermano.—Villanueva, 4, primera.

En ALCANIZ D. Angel Escada.—Constitución 6, 2º

## Libertad del servicio militar en Africa

El Centro General de Substitutiones matriculado, de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1.919 que deseen libertarse del servicio activo de Africa. Los interesados pueden dirigirse a D. Teodoro Navarro, San Benito, núm. 8, Agente de negocios en TERUEL, y a D. Gregorio Marco, Garmen, 17 en ALCANIZ.

## CRONICA FINANCIERA

de Madrid

Cierra el mes de Noviembre para los mercados bursátiles bastante mejor de lo que se esperaba. La última decena del mismo ha sido pródiga en incidentes derivados de la situación más que grave, crítica, en que se habían situado las Bolsas de Bilbao y Barcelona.

La especulación ha trabajado en proporciones enormes ambos mermados; en Bilbao, con la mayor parte de los valores, pero muy principalmente navieros, metalúrgicos y bancarios, y en Barcelona con la moneda extranjera. En el primero jugaba a la Bolsa todo el mundo, sin que se tomaran las garantías debidas para la apertura de crédito en las operaciones a plazo, y sucedió lo que lógicamente tenía que suceder, que ha llegado un momento en que muchos de los especuladores, sin prevención, de los jugadores de boquilla, se han encontrado, con que no encontraban forma de liquidar sus posiciones, y ello ha determinado un verdadero conflicto.

Sin embargo, y según las últimas noticias, Bilbao ha sabido dar un notable ejemplo de fuerza y potencialidad, y no solo contiene las bajas, sino que vuelve a su sistema de alzas generales y gran-

des que es el mejor para enriquecer a todos.

En Barcelona, por haberse metido mucho dinero en la compra de moneda extranjera, se encuentran también abocados a otro conflicto parecido, aunque por el momento no presenta tanta gravedad como el de Bilbao; pero como es necesario arbitrar fondos para liquidar posiciones y sostener otras, resulta que se están malbandiendo los valores, especialmente los ferroviarios que es donde más se trabaja en aquel mercado, y ello origina constante alteración y caída de los precios, que repercute en todos los demás valores.

Dada la relación que existe entre todos los mercados bursátiles, y especialmente entre los que trabajan el mismo y cotizan los mismos valores, no es de extrañar que la crisis que atraviesan nuestras Bolsas provincianas se refleje fuertemente en la de Madrid.

Por otra parte, la situación política social, es cada día más confusa y presenta caracteres de gravedad más acentuados, a lo que no pueden sustraerse los mercados bursátiles por mucha tranquilidad que en ellos impere y mucho menos en las circunstancias actuales.

Af pues no es de extrañar que la mayor parte de los valores que se cotizan en nuestra Bolsa, presenten baja, y estas bajas son tanto más sensibles cuan-

to más afectados se ven cada uno de ellos por las dificultades de orden general que concurren.

El Metropolitano que había sido elegido por la especie acción local como valor «trabajable» visto la novedad del mismo se resiente de este preferencia pues ha subido a grandes saltos hasta 245 ó más, y después, como era lógico, pues aún no se sabe lo que dará de sí la explotación de la línea, recién constituida, ni lo que representaran los gastos inherentes al negocio, etc. etc., vuelve a retroceder con más velocidad con que subió quedando a 180.

La mayor parte de los valores presenta una baja, estando materialmente desmoronados los ferrocarriles que han llegado a hacerse en Barcelona a 197, los Nortes y 218 los Alacantinos, únicamente aquél no han descendido tanto.

No puede darse impresión concreta acerca del corral de moneda extranjera, pues varía bastante de sesión a sesión, pero la última tendencia es de una gran fiabilidad, cerrando a 51.85 los francos, a 20.35 libras, 12.75 mercos y 5.055 dólares.

L. MARTINEZ.

Madrid 29 de Noviembre de 1919.

## Los conflictos entre propietarios e inquilinos

### REAL DECRETO DE GOBERNACION

La Gaceta publica un Real decreto de Gobernación, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º A fin de solucionar a móicamente los conflictos que se produzcan entre propietarios de fincas urbanas e inquilinos, se crea en cada capital de provincia o población de más de 20.000 habitantes una comisión mixta, que estará integrada por igual número de propietarios e inquilinos, bajo la presidencia de la persona elegida por ambas representaciones. En el caso de que no se pusieran de acuerdo al efecto, nombrará el Gobierno al presidente, procurando que sea un juez o un magistrado.

Los vocales de esta comisión serán designados por las Cámaras oficiales de Comercio y de Navegación, por las de industrias y por cualquier asociación de inquilinos legalmente constituida, de una parte, y de la otra, por las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, con arreglo a sus respectivos estatutos o reglamentos.

Constituirán la comisión mixta de inquilinato tres propietarios y tres inquilinos, de los cuales, dos por lo menos, tendrán el carácter de industriales o comerciantes.

Art. 2.º Las comisiones mixtas dependerán directamente del ministerio de la Gobernación y tendrán la consideración de Institutos oficiales.

Art. 3.º Sus atribuciones serán las siguientes.

Primer. Conocer y resolver los conflictos que se les sometan, surgidos entre inquilinos y propietarios, con relación a los contratos de inqui-

linato, pronunciando después de oír a las partes el laudo, que será inapelable y de carácter obligatorio.

Segundo. Cuidar del cumplimiento y ejecución de estos laudos que tendrán igual consideración que dictados por amigables componedores, con arreglo a la ley de Enjuicamiento civil.

Tercero. Proponer al Gobierno las modificaciones de la legislación que la práctica reclama, así como los acuerdos del Poder público que estimen convenientes para armonizar los derechos e intereses de inquilinos y propietarios.

Cuarto. Informar acerca de todo lo que, con relación a este aspecto del problema social, e sea consultado por el Gobierno o las autoridades provinciales.

Art. 4.º Para el cumplimiento de lo dispuesto en el número del artículo precedente, las comisiones mixtas tendrán facultad para corregir los abusos y adoptar todas las medidas conducentes a establecer la armonía de los intereses y el respeto de los derechos de los propietarios e inquilinos.

(Concluirá)

## Cooperativa Cívico-Militar

Se recuerda a todos los accionistas de esta Sociedad que el día 15 del corriente, termina el plazo para la adquisición de la participación correspondiente a cada uno en la Lotería de Navidad.

Terminado este plazo las participaciones que no hayan sido retiradas, quedarán a disposición de la Junta que las distribuirá atendiendo a los pedidos hechos de antemano por algunos señores accionistas.

LA JUNTA.

## Del sainete de la vida

Era una viejecita encorvada y rugosa, con una sonrisa humilde y adolenta estereotipada en los labios exangües y temblorosos. Los minúsculos ojuelos de párpados entorpecidos y desprovistos de pestañas tenían un mirar vivaracho, salvaje de malicia. Mordió una mano sarmentosa, semioculta en los pliegues del rizado manto que la envolvía.

— Señorita: usted que tiene cara de tan buena, ¿quiero darle una limosna? Hoy no he comido todavía!

Sus dedos fríos y viscosos como anillos de reptil se habían enroscado a una de mis muñecas. Y la voz insinuante, con inflexiones de hipócrita mansedumbre, repetía dolorida:

— ¡No he comido y tengo hambre, señorita!

Quizás la tuviese; pero no era el hambre quien la impulsaba a la humillación de mendigar: era el ansia irresistible, dominadora, del alcohol cotidiano, aquel amigo siniestro y temido que prestaba un

efecto catártico a su cuerpo y una llamarada de ilusión a su alma encubierta. Para ella el alcohol no era un veneno, sino un bálsamo mixto que transforma-

maba sus penas en cascabeantes alegrías, en una suave locura que la regalaba con la disustancia de que tanto necesitaba...

Porque indudablemente la viejecita debía sufrir mucho. ¿Qué drama se ocurría entre aquellos harapos, que pretendían conservar su corte señorial? ¿De qué misteriosas emerguras habrían aquellos arabescos que el Tiempo inexorable grabó en su rostro, acaso algún día hermoso y codiciado? Miserable despojo, arrastrado por los vendavales entre zarzas punzadoras. Y era tan fácil proporcionarle el consuelo de unas copas del «nectar» ritual por ella apetecido!

En su vida cruda, irremediable, ya no podía representar un mal grave el amparar tal tendencia morbosa. Si se tratase de una existencia joven, capaz todavía de encatarse por los sanos caminos de la rectitud, bien que se combates su degradante propensión pero ella, ¿qué representaba ya en el mundo?

Rápidamente me había hecho éstas reflexiones, y iba ya el monedero para socorrer a la vieja, cuando un nuevo escrupulo me detuvo. ¿No era realmente inmoral alentar con mi limosna el vicio de aquella desgraciada? Seguramente cometía una acción reprobable. No le daría dinero. La compraría un pan, y con él la beneficiaría más, porque nutritiva su cuerpo. Atendería a celo de su estómago antes que a las fauces luminosas de su cerebro.

Como si adivinase mi pensamiento, la pobre alcoholica suplicó de nuevo, apremiante:

— Por Dios, señorita, no deje usted de favorecerme con algunas perrillas, que las necesito con mucha urgencia. ¿Verdad que no me las niega?

En sus miradas había fiebre y ansiedad. Sin duda, la esperanza aleataba ya en su corazón.

Me pareció cruel decepcionarla, y rechazando todos mis razonamientos, sin fijarme ya más que en los ojos imploradores de la mendiga, puse en sus manos una peseta en plata.

Fue la humilde peseta cual una inyección milagrosa de vitalidad. A su contacto la mujerca se irguo casi con gallardía, chispearon sus ojuelos lacrimosos, y la marchita flor de su boca se abrió en una sonrisa que resultó una mueca. Despertóse entonces su entusiismo, y como gentil ofreció de su gratitud, me regaló con todo el repertorio de sus hiperbólicas alabanzas, que se derrumbaron sobre mí como lluvia pegajosa. Y se alejó, todo lo rápidamente, en busca del mágico veneno que azulaba su cuerpo decrepito, pero que la envolvía por unos instantes en los velos rosados de la ilusión... Oh, el compasible amigo, cariño y espléndido!

Miré cómo se alejaba, tropezando en los transeúntes que invadían la acera, y al verla detenerse —como suponía— ante la puerta de un templo de Bacchus, me figuré oír gritar la invocación de los bacantes:

— ¡Evohe! ¡Evohe!

Ya era feliz la viejecilla. Más otra vez, implacable, me asaltó la duda: Habría contribuido a su dicha de un momento o habría sido causa de que descendiese un peleón más en su

## PASCUAL FRANCO

Vende importantes partidas de vinos tintos en diferentes Estaciones del f. c. Central de Aragón.

Para ver muestras de estas **Inmejorables** clases y de vinos claretes **Manchegos Superiores**, pudiéndose tratar o adquirir también partida de estos, en

**MONREAL DEL CAMPO**

degradación? Por desear que subiese a la nube de un ensueño, ¿habrá sido empujado al abismo de una vergonzosa realidad?

Sarah Lorenzano.

## NOTICIAS

Ayuntamiento

A la sesión celebrada anochá se la daba importancia sin duda, pues sén siendo en segunda convocatoria se reunieron hasta catorce concejales. Cosas si que pasaron. La importancia no se vió.

Se despachó lo corriente, siendo digno de mención la aprobación del dictamen y presupuesto para el arreglo de la calle del Comandante Fortes y el señalamiento de las vacantes que hay para la primera elección de concejales.

Corresponde cesar en el primer distrito los Sres. Novella, Salvador y Andrés; por el segundo Esteban y Travers; por el tercero Vargas, Sanz y la vacante de Marina, y por el cuarto Bosch y Navarro.

Una instancia de los empleados municipales pidiendo concesiones de orden económico, quedó a informe de la comisión de Hacienda.

Después, el presidente Sr. Doporto, hizo un resumen de su gestión como Alcalde, principalmente en los asuntos de subsistencias; anunció que estaba en disposición de liquidarse el crédito concedido para el carbón habiendo liquidado las existencias que había para este objeto, y terminó volviendo a presentar la dimisión y comunicar que comenzaba a hacer uso de la licencia de ocho días a que la ley le autoriza. Dejó la presidencia y la ocupó el Sr. Salvador.

Habló el Sr. Travers lamentando las derivaciones que ha tenido la cuestión de las subsistencias y justificando su actuación solo encaminado a fijar claramente la situación en que comenzaba la gestión de las nuevas comisiones y respecto a la encomendada a su presidencia exclusivamente, sin ánimo de que esto significase dirigir cargos a nadie menos al Sr. Doporto cuya dimisión no debía admitirse.

I intervieron los Sres. Sábin, Salvador y Bernad; este para pedir votación respecto a la dimisión que la presidencia le parecía inútil porque creía ser claro el deseo de todos de no aceptarla, pero al fin se inclinó a la votación, votando doce por la no admisión y dos, los señores Sancho y Bernad, por que se fuese admitida.

Sociedad Económica

En la Junta general celebrada en esta Sociedad para la renovación de cargos, fueron nombrados para la presidencia de las secciones de Bellas Artes y Beneficencia los Sres. Sola y Vargas.

El presidente D. Timoteo Bayo presentó su dimisión fundada en sus muchas ocupaciones que le impiden el dedicarse con la asiduidad que cree necesaria a este importante cargo, dimisión que no le fue aceptada.

Fueron por último aprobados los presupuestos para el próximo año.

Vacante

La titular de Veterinario en Nogueruelas, con 730 pesetas y lo que contrata con el vecindario.

Treinta días para solicitar.

## ARRIENDO

Piso entresuelo en la Calle de Juan Yagüe de Salas. Cochera cuadra y corral en la Calle de Alcañices. Informos calle de Temprada núm. 3

**HERRAJ** para braseros inmejorable. **COK** para calefacción a 10 pesetas quintal.

**SALVADOR 14 CARBONERIA**

## DEL TELEGRIFO

ni español ni Alteza

Se dice que el Infante don Antonio renuncia al título y a la nacionalidad española.

### Dimitido

Se va confirmado la noticia de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Amado, a pesar de las negativas oficiales.

### Los periodistas

Está conjurada la huelga de los periódicos.

El comité de huelga se puso al hablar con el de las empresas, y se suscribió un acta, por la cual se concede, un plazo hasta el jueves, para examinar la aceptación de las concesiones que se estimen prudentes.

### Opisio

Por la tarde estuvieron conferenciando en el ministerio de la Guerra el Presidente y el General Tovar, recibiendo visitas de los generales Calvancanti y Primo de Rivera.

Conferencias y visitas de militares hubo en Palacio hasta las seis que en el Consejo presentó la dimisión el ministro de la Guerra y arrastró la de todo el gobierno.

Dada cuenta a S. M. insistió reflexionarse más para retirar la dimisión y reanudado el Consejo, de nuevo acordaron dimitir vista lo irreductible que estaba el General Tovar.

Desde luego que la causa de la crisis es la cuestión militar.

### La noticia oficial

Después de las doce, el ministro de la Gobernación dió esta referencia del Consejo.

El general Tovar ha presentado la dimisión, y en vista de esto, hemos dimitido todos. El presidente y el ministro de la Guerra fueron a Palacio a comunicárselo al Rey; don Alfonso y el señor Sánchez de Toca trataron de convencer al ministro de que retirara la dimisión, y no lo consiguieron.

## EL MERCANTIL,,

MARIO INDEPENDIENTE'

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Presta	
En Teruel, al mes . . . . .	1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADE-	
LANTADO . . . . .	6'00

### — PUBLICIDAD —

Anuncios, comunicados de más formas de publicidad, según tarifa. **Page adelantado.**

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10% a los suscriptores.

## MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

### Compra y venta de valores

del Estado y Mercantiles

intervención en operaciones del Banco

España y otros establecimientos

de crédito.

AMANTES 10.—2.º TERUEL

## BANCO DE ARAGÓN

**CAPITAL** 5.000.000 de pesetas

### SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 6 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

## MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

## ACEITES refinados de Aragón

= BANOA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

PARA COSER Y BORDAR

PARA HACER GENEROS DE PUNTO

PARA ESCRIBIR

Reparación y restauración

PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS DE TODOS SISTEMAS

TERUEL.-Emilio Herrero Santa María, 8.

ENSEÑANZAS GRATIS

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

## ESTÓMAGO E

## INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, son estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del país, en Ferrane, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

TRADE - Gillette - MARK

CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan

- afilarse ni suavizarse -

GILLETTE SAFETY RAZOR. - Fernanflor, 6, MADRID